



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1676-2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Supervisión regular realizada a la Planta Envasadora de GLP- Planta Chiclayo, operado por la empresa Mega Gas S.A.C

Referencia: Informe de Supervisión Regular N°1676-2013-OEFA/DS-HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente de la supervisión ambiental regular efectuada los días del 18 al 19 de octubre de 2013 a las Instalaciones de la Planta Envasadora de GLP-Planta Chiclayo, operada por la empresa Mega Gas S.A.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 13 de enero de 1997, mediante Resolución Directoral N° 022-97-EM/DGH la empresa CHICLAYO GAS S.A (Grupo Costa Gas), obtiene la aprobación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental de la Planta Envasadora de Gas Licuado Petróleo (GLP), ubicada en Mz. C, Lt.11 y 12, Parque Industrial, provincia de Chiclayo, departamento Lambayeque.
- 2.2 Con fecha 19 de enero de 2012, mediante Carta S/N e ingresada con Registro N° 2012-E01-002236, la empresa MEGA GAS S.A., remitió al OEFA el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, periodo 2012, y la Declaración de Residuos, periodo 2011.
- 2.3 Con fecha 29 de mayo de 2012, mediante Carta S/N e ingresada con Registro N° 2012-E01-012010, la empresa MEGA GAS S.A.C., remitió al OEFA los Informes de Monitoreo Ambiental correspondiente al Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Trimestre 2011; Informe de Monitoreo Ambiental correspondiente al Primer Trimestre 2012.
- 2.4 Con fecha 22 de junio de 2013, mediante Carta S/N e ingresada con Registro N° 2012-E01-013840, la empresa MEGA GAS S.A.C., remitió al OEFA el Informe de Monitoreo Ambiental, periodo marzo 2012, correspondiente a la Planta Envasadora - Chiclayo.
- 2.5 Con fecha 18 de enero de 2013, mediante Carta S/N e ingresada con Registro N° 2013-E01-002979, la empresa MEGA GAS S.A.C., remitió al OEFA la Declaración de Manejo de Residuos Sólidos 2012, de la Planta Chiclayo.
- 2.6 Con fecha 26 de setiembre de 2013, mediante Carta S/N e ingresada con Registro N° 2013-E01-029728, la empresa MEGA GAS S.A.C., remitió al OEFA el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la Planta Chiclayo.
- 2.7 Con fecha 17 al 18 de octubre de 2013, la Dirección de Supervisión, Coordinación Hidrocarburos del OEFA, realizó la Supervisión Ambiental regular a la Planta Envasadora de GLP- Planta Chiclayo, de la empresa Mega Gas S.A.C., conforme consta en el Acta de Supervisión N° 000224.
- 2.8 Con fecha 10 de diciembre de 2013, mediante Memorandum N° 2814-2013-OEFA/DE, la Dirección de Evaluación (del OEFA), remite a la Dirección de Supervisión (del OEFA), el Informe de Ensayo con Valor Oficial N° 106439L/13-MA, remitido por el laboratorio INSPECTORATE SERVICES





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

S.A.C, ingresado con Registro N° 2013-E01-033972, los resultados del monitoreo de agua, como parte de la supervisión regular a la Planta Envasadora de GLP-Planta Chiclayo, de la empresa MEGA GAS S.A.C.

3. DE LA SUPERVISIÓN

3.1 Ubicación.

MEGA GAS S.A.C - PLANTA CHICLAYO, se encuentra ubicada en la Mz. C, Lote 11 y 12, Parque Industrial, distrito de Pimentel, provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque.

3.2 Descripción del Proyecto

PLANTA CHICLAYO, de la Empresa MEGA GAS S.A.C., recepciona Gas Licuado de Petróleo (GLP); y es almacenado en un tanque horizontal, desde el cual posteriormente es descargado a envases de 10 y 45 Kg., mediante una bomba centrífuga.

A continuación detallamos la disposición general de operaciones:

Zona de almacenamiento: En ésta área se encuentra instalado dos (02) tanques estacionarios con una capacidad de 10,000 galones cada uno, cuenta con una bomba de GLP marca CORKEN modelo 521, línea de tuberías y accesorios de las fases líquidas y vapor.

Plataforma, la cual está distribuida en:

- Zona de llenado de cilindros, con múltiples para cilindros de 10 y 45 Kg.
- Zona de almacenamiento de cilindros llenos.
- Zona de almacenamiento de cilindros vacíos.
- Zona de destare.
- Zona de sellado de cilindros.

Zona de descarga de camión tanque, ubicada hacia el lado derecho del tanque estacionario, el camión tanque se estacionará hacia el lado este, para realizar la transferencia de GLP.

Zona de maniobra y circulación de vehículos, las camionetas y camiones con baranda que transportan cilindros de GLP, se estacionan hacia el lado Oeste de la plataforma, cuya área es amplia.

Oficinas, están conformadas por las oficinas de Gerencia, Administración, Ventas, guardianía, almacén y SS.HH. La construcción es a base de concreto armado.

Operaciones en la Planta envasadora, realiza la recepción de GLP a granel y el llenado de los cilindros, cuyo procedimiento se describe en el Diagrama de Operaciones

Llenado de cilindros, comprende lo siguiente:

- a) Descarga de cilindros vacíos, camionetas y camiones baranda ingresan a la zona de plataforma y descargan los cilindros vacíos de 10 y 45 Kg., provenientes de los usuarios.
- b) Clasificación de cilindros, en la plataforma de recepción, se realiza la selección de los cilindros con fallas mecánicas para el mantenimiento,





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

cilindros de otras plantas para el canje y los cilindros aptos para ser llenados nuevamente; previo lavado, pintado y destare.

- c) Envasado de cilindros, cilindros de 10 y 45 Kg, provenientes de la zona de pintado son envasados en el múltiple de llenado. Se realiza el control de peso. Los cilindros que presentan defectos en la válvula de seguridad y en la estructura mecánica son separados, trasegados y enviados a mantenimiento para su reparación y mantenimiento. Cuenta con balanza de comprobación de peso.
- d) Sellado de cilindros, los cilindros llenos, son sellados con protectores plásticos al frío en la porta válvula. Para la empresa, lo más importante es mantener la garantía exigiéndonos seguridad impuestas para cada proceso en nuestra actividad diaria para satisfacción de los consumidores.
- e) Almacenamiento y despacho de cilindros llenos, los cilindros llenos con pesos estandarizados y estrictamente inspeccionados son enviados a la zona de almacenamiento, para ser cargados a camiones y camionetas baranda para su distribución a locales de venta.

3.3 Cronograma de Supervisión

3.3.1 Modalidad de Supervisión



MODALIDAD DE SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de Gabinete	10/10/2013	10/10/2013
Supervisión de Campo	19/10/2013	19/10/2013

3.3.2 Instalaciones Supervisadas

N°	INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM		FECHA INICIO	FECHA FINAL
		SISTEMA WGS84			
		ESTE	NORTE		
1	Oficinas	0624018	9250752	19-10-2013	19-10-2013
2	Zona de pintado	0624024	9250747	19-10-2013	19-10-2013
3	Zona de tanques	0624019	9250733	19-10-2013	19-10-2013
4	Zona de pintado de tanques	0622436	9250732	19-10-2013	19-10-2013



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN

PLANTA ENVASADORA DE GLP-PLANTA CHICLAYO

- Se realizó la verificación del cumplimiento de sus compromisos ambientales, establecidos en su Instrumento de Gestión Ambiental Aprobado, los mismos que están referidos al manejo de los residuos.
- Se realizó el monitoreo de suelo, calidad de aire y ruido ambiental, cuya ubicación se muestran en la siguiente tabla:

TABLA N° 3. PUNTOS DE MONITOREO DE SUELO				
MUESTRA	COORDENADAS		ZONA	DESCRIPCIÓN
	Este	Norte		
SUELO				
SUE-01	624043	9250727	17M	Suelo impregnado con hidrocarburo, ubicado cerca a pared posterior de la planta.

Fuente: Datos de campo

TABLA N° 4. PUNTOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE				
MUESTRA	COORDENADAS		ZONA	DESCRIPCIÓN
	Este	Norte		
AIRE				
AIR-01	0644012	9250637	17M	Ubicado a 20 metros de la plataforma de trabajo.
RUIDO				
RUD-01	0624013	9250744	17M	Zona de envasado de balones
RUD-02	0624019	9250748	17M	Zona de descarga

El presente reporte público del Informe N° -2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA